



**RESPONDE OBSERVACIÓN
ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**TRABAJADOR/A SOCIAL
PARA LA LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
PROGRAMA MI ABOGADO
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

BASES	
CÓDIGO	VACANTES
CP 025-2022	1

DICIEMBRE 2022

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS:

Que, con fecha 30 de noviembre de 2022, mediante correo electrónico se recibe observación realizada de parte de la postulante doña Oriana Sánchez Rojas, la cual se transcribe textual a continuación:

Estimados Subdirección de las Personas, Corporación de Asistencia Judicial Valparaíso.

Junto con saludar muy cordialmente, por medio del presente correo electrónico y de acuerdo con lo establecido en el punto 4.8 de Observaciones al Proceso en las BASES CODIGO CP 025-2022, vengo, en tiempo y forma, a realizar observaciones al proceso de evaluación de concurso público CP 025-2022 para provisión de empleo TRABAJADOR/A SOCIAL, PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, PROGRAMA MI ABOGADO, REGIÓN DE VALPARAÍSO.

En dicho sentido, quiero solicitar la revisión de los antecedentes en los siguientes puntos:

En ítems de Estudios y cursos de formación educacional y capacitación, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas”, se me asignan 10 puntos, debiendo ser 15 puntos considerando que se indica que si tiene 1 o más diplomados en materias señaladas (Derechos Humanos. - Derechos de la infancia y adolescencia - Derecho Penal - Derecho Procesal Penal - Derecho de Familia - Técnicas y Herramientas de entrevistas y/o intervención con NNA vulnerado en sus derechos y familias. - Psicodiagnóstico infante juvenil) lo que acredito por medio de los siguientes certificados:

-Certificado otorgado por el CFT de la Universidad de Valparaíso, por participación en el Diplomado de “Formación en Mediación Familiar”, indicando explícitamente que fue impartido en un total de 280 horas cronológicas.

- Certificado otorgado por el CFT de la Universidad de Valparaíso, por participación en el Diplomado: “La Familia, Comunicación y Conflicto”, indicando explícitamente que fue impartido en un total de 100 horas cronológicas.

- Certificado otorgado por Universidad de Valparaíso, Escuela de Psicología por participación en el Diplomado: “Intervención en Violencia Intrafamiliar y Abuso Sexual Infantil”, indicando explícitamente que fue impartido en un total de 290 horas cronológicas.

Cabe señalar que, respecto a mis 11 años de experiencia como trabajadora social en línea programática PRM, PEE y PRJ, tanto en la práctica como en Bases Técnicas, el trabajo interventivo del trabajador social, implica el realizar una labor interdisciplinaria (abogado/a, psicólogos/as, trabajador/a social) como también aplicación de destrezas y habilidades en las entrevistas con NNA, siendo los NNA y sus familias el eje central en la intervención.

En vista de lo anteriormente señalado, de acuerdo con vuestro requerimiento relativo a poseer más de 3 años de experiencia en Entrevistas especializadas con NNA, cumplo a cabalidad dicho requisito al poseer 11 años de experiencia en dicha materia, debiendo asignármese el total de la puntuación de dicho Subfactor.

En razón de lo anteriormente expuesto, vengo en solicitar respetuosamente, que se modifique la puntuación que me fue asignada en el los subfactores mencionados, y, por consiguiente, modificar el total de mi puntuación de 30 a 40 puntos finales en la Etapa N°3 Evaluación Curricular.

Quedo atenta a su respuesta.

Saludos Cordiales

Oriana Sánchez Rojas.

13.229.051-2

2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS:

Se revisan los antecedentes presentados por doña Oriana Sánchez Rojas, constatándose que con fecha 28-11-2022, se publica los resultados del Acta Validación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular Proceso de Selección Público CP 025-2022, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

2.1 ACTA VALIDACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR

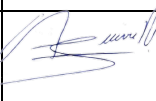



El día 28-11-2022 se publicó Acta Validación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del Proceso de Selección CP 025-2022, se verifica que doña Oriana Sánchez Rojas postuló a Proceso de Selección Trabajador/a Social Programa de Representación Jurídica de Niños, Niñas Y Adolescentes (Programa Mi Abogado) en la Región de Valparaíso.

Se revisó nuevamente la puntuación asignada en la etapa III, verificando que la postulante posee los máximos puntajes en cada ítem.

Se recursa que cada subfactor sólo se considerará el puntaje más alto logrado, de modo que no son acumulables entre sí.

3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN:

Revisado los antecedentes de la observación, las bases concursales CP 025-2022 aprobada por Resolución Exenta N° 1807 de fecha 26 de octubre de 2022, este comité no acoge la observación presentada por doña Oriana Sánchez Rojas, la postulante mantiene su estado aprobado con 30 puntos.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Cecilia Aguirre Nova	Jefa Subdirección de las Personas	 	05-12-2022
Andrea Alarcón Navarrete	Profesional Subdirección de las Personas		05-12-2022
Matías Moreno Campos	Administrativo Subdirección de las Personas		05-12-2022